



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Riosucio

Estado No. 49 De Lunes, 10 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17777408900120230004102	Impugnación Tutela	Edwin Julian Ruiz Izquierdo	Subsecretaria Transito Riosucio Caldas	31/03/2023	Sentencia Segunda Instancia
17614311200120230005800	Tutela	María Odilia Prieto García	La Nueva Eps	31/03/2023	Auto Concede - Rechaza Impugnación
17614311200119960309202	Ejecutivo Hipotecario	Nury Cuesta Angel	Sonia de Jesús Trejos de Salazar	31/03/2023	Auto obediencia

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 10 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO

Secretaría

Código de Verificación

5f94ce00-4e4d-45fe-9841-8c1ad5534134